



ANDEMOS: Con 113.101 unidades y 241.641 motos, cierran los registros de vehículos el primer semestre del año en Colombia

Bogotá, julio de 2017. – Con un volumen de 19,841 registros en junio, el mercado automotor colombiano cierra el primer semestre con acumulado de 113.101 unidades frente a 117.243 registradas en el primer semestre del 2016.

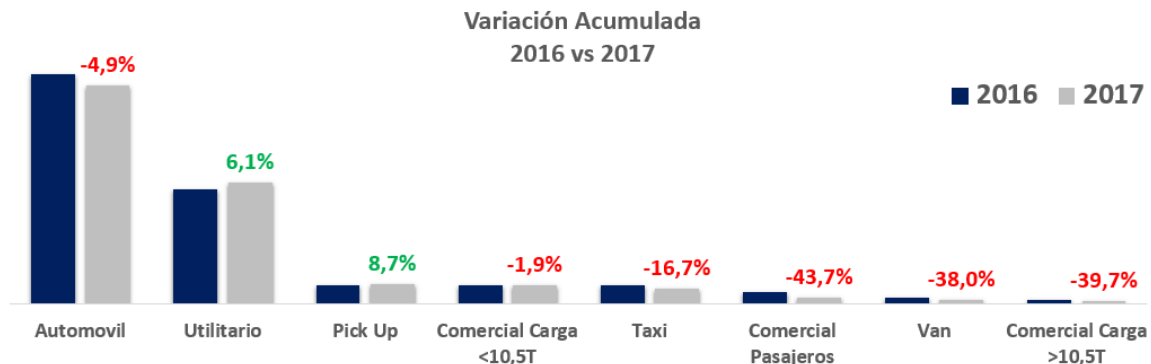
Con las cifras de junio, el mercado colombiano registró una desacelerada del 3.5% en el primer semestre, producto de la menor actividad económica en el país (PIB), el alto precio del dólar junto con el encarecimiento del costo del dinero y el deterioro en los índices de confianza del consumidor, variables que afectan la demanda de vehículos.

Para el segundo semestre se proyectan al menos 130 mil registros para cerrar el año con un total de 243 mil unidades registradas en el 2017, frente a las 254 mil unidades registradas en el 2016. Sin embargo, es posible que la brecha frente al año pasado se reduzca en la medida que la cotización del dólar logre acomodarse en el segundo semestre en los niveles de \$2.700 pesos.

En el Top 10, se destaca el importante avance de Nissan a la tercera posición descabezando a Kia que pasa a la cuarta posición en los parciales del primer semestre. Toyota fue otra de las marcas que registro uno de los más altos crecimientos en este periodo alcanzando un 18% frente al año pasado.

Volkswagen registra el mejor crecimiento de los Top 10 en el primer semestre con una tasa de crecimiento del 36,9% y en el segmento Premium otra marca alemana, BMW, viene volando en este año con un impresionante crecimiento del 59,9% que le ha permitido retomar el liderazgo en este importante subsegmento de mercado.

Por segmentos se destaca la buena dinámica de Utilitarios que registran una variación positiva del 6% y Pick Ups del 8% frente al primer semestre del 2016.





En lo referente al mercado de motos, el panorama es menos alentador dado que el mercado de dos ruedas registra una caída del 16% con 243 mil registros en primer semestre y para el año completo se proyecta que el mercado totalice en 525 mil unidades.

En materia de política pública el gobierno se destacan tres grandes avances:

1. El pasado 30 de junio el Ministerio de Comercio expidió finalmente el Decreto 1116 que da beneficio arancelario a los vehículos eléctricos con una tasa del cero por ciento y para híbridos de todo tipo del 5%. La reciente medida permitirá impulsar el desarrollo de este segmento de mercado en complemento del beneficio de IVA del 5% para estas tecnologías logrado por ANDEMOS en la pasada reforma tributaria con el apoyo del Congreso y del Gobierno Nacional.
2. El Ministerio de Transporte logró normalizar el sistema de matrículas de camiones pesados. Las medidas adoptadas consisten en ofrecer a los usuarios normalizar los vehículos mal matriculados que se encontraban desbordadas por la corrupción por cuenta del sistema 1x1 y ofrecer a los nuevos usuarios certificados de matrícula asignados directamente por el Ministerio a través del nuevo sistema RUNISTAC que brinda plena transparencia al mercado en los registros de camiones nuevos.
3. A partir del primero de enero de este año, entró en vigencia los nuevos requisitos de seguridad de frenos ABS, bolsas de aire y apoyacabezas que deben cumplir todos los vehículos que ingresen a territorio colombiano. La medida tendrá un impacto muy positivo en los índices de fatalidades por accidentes de tránsito en el país.

Andemos rueda por Colombia

ANDEMOS es la Asociación Colombiana de Vehículos Automotores. Nació en 1947 y su objetivo es contribuir al crecimiento del sector automotor en el país basándose en buenas prácticas. Está constituida por empresas importadoras, comercializadoras y fabricantes de vehículos automotores.

Actualmente la asociación está compuesta por 17 empresas y 30 marcas asociadas al sector.